



editorial

Desde que comenzamos esta administración, hace algo más de un año, nos propusimos consolidar el Plan; es decir que, en aquel momento, definimos como objetivo general de nuestro trabajo en la institución, el fortalecimiento de la misma, con el propósito de despejar las dudas que se habían generado hasta ese momento sobre su vigencia y razón de existir, y en consecuencia, devolverle la credibilidad y el valor necesarios para poder cumplir con los objetivos para los cuales fue creada.

Para poder alcanzar este objetivo trazado, debimos definir un accionar concreto de la institución,

paralelamente a la ejecución del plan operativo anual 2005, gran parte del año lo destinamos a definir ese Plan Agropecuario que planteamos: una institución más cerca de los productores ganaderos, apostando a mantener a la capacitación y la difusión como ejes relevantes de nuestro trabajo, mejorando y diversificando los instrumentos de llegada a nuestros destinatarios, y restituyendo una presencia fuerte de nuestros técnicos a nivel de los establecimientos.

Todas estas propuestas de trabajo están contempladas en el Plan Operativo definido, a partir del trabajo conjunto del cuer-

po técnico y la Junta Directiva, para el 2006. Vemos en el 2006, un año clave para concretar en los hechos, lo que nos planteamos como objetivos.

El IPA fue creado por ley en el año 1996, por lo que ya estamos transitando su décimo aniversario, y en la detallada enumeración de objetivos se desprende la competencia para la que fue creado el organismo: la extensión, la transferencia de tecnología y capacitación relacionadas con la producción agropecuaria, la elaboración de planes y proyectos de desarrollo, y el apoyo al Ministerio sectorial son cometidos básicos atribuidos a la Institución que se crea. Sin embargo,

en estos diez años, los planes y proyectos que se ejecutaron en el país y que apuntaban al desarrollo del sector, que volcaron importantes recursos, no tuvieron la participación del Plan. Es decir, que el país, de base económica netamente agropecuaria, creó su organismo de extensión, pero a la vez no lo tuvo en cuenta para la ejecución de los proyectos nacionales de fomento. Tal vez, esta sea una de las razones del debilitamiento que sufrió el Plan estos últimos años.

Por otro lado percibimos, desde hace algún tiempo, señales externas positivas, aires de aprobación a la vigencia de la

institución, tales como: la adjudicación de un proyecto financiado por el BID; la invitación a colaborar en la ejecución de un proyecto privado de desarrollo pecuario en la región Este del país y en el proyecto de producción responsable (PPR) del MGAP; el reconocimiento de que nuestro rol en situaciones de crisis climáticas es relevante, así como para la comprensión y solución del endeudamiento agropecuario; nuestra participación en el diseño del sistema de trazabilidad a implementarse y la visión generalizada de que el IPA es quién debe difundir el mismo, etc.; son todos datos, constataciones, que nos

hacen sentir que estamos en el camino correcto. Pero sabemos que aún queda mucho por hacer. Para esa tarea los hemos convocado a ustedes, productores y gremiales agropecuarias, los destinatarios de nuestro trabajo. Y hoy queremos reiterarles la invitación y les decimos que esta Presidencia está abierta a recibir sus inquietudes, dudas y propuestas.

Recordemos siempre que esta es una institución para los productores y dirigida por productores, y en definitiva, su destino, el éxito o el fracaso, serán responsabilidad nuestra.

Nicolás Shaw
Presidente